



# BOLETÍN INFORMATIVO

CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE EDUCACIÓN URBANA DE BOLIVIA (CTEUB)

PERSONERÍA JURÍDICA : 209605 20-09-91 / AFILIADA A LA FISE



**LA CTEUB NO INSTALARÁ EL DIÁLOGO CON EL GOBIERNO HASTA QUE LIBEREN AL MAESTRO DETENIDO EN LAS MOVILIZACIONES**

**MAESTROS URBANOS PERMANECERÁN EN VIGILIA AL INTERIOR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN HASTA QUE LIBEREN AL COMPAÑERO DE LOS CINTIS, PROFESOR GONZALO CASTILLO**



Como Magisterio Urbano enviamos el pasado 6 de marzo, una misiva al Ministerio de Educación solicitando una nueva reunión de diálogo, pese a la respuesta negativa de las autoridades que respondieron a través de los efectivos policiales, con represión y agresión en nuestras movilizaciones.

Dicha misiva fue respondida el 7 de marzo, citándonos a una reunión inmediata, a la cual acudimos, sin embargo, como Magisterio Urbano solicitamos que para el inicio del diálogo las autoridades liberen a nuestro compañero de los Cintis, profesor Gonzalo Castillo, quien fue aprehendido de manera ilegal, al no tener responsabilidad en las acciones que pretenden montar en su contra.

"No sé ha instalado el diálogo porque nosotros hemos pedido, que liberen a nuestro compañero Gonzalo Castillo, mientras no lo liberen nosotros no vamos a entrar a ningún diálogo y nos quedamos en vigilia acá en el sector Paya del Ministerio de Educación, hasta que liberen a nuestro compañero", manifestó el profesor Patricio Molina, ejecutivo Nacional de la CTEUB.

Al momento de la retención del profesor Gonzalo Castillo, los efectivos policiales al ser consultados del por qué lo detienen, no supieron dar respuesta, y podemos constatar a través de videos que uno de los policías que lo detuvo señaló que fue por 'obstruir la función policial', sin embargo, nos vemos sorprendidos por el delito que se pretende montar en contra de nuestro compañero de los Cintis, ya que horas más tarde se cambió de versión, justificando dicha detención.

En declaraciones a los medios de comunicación el director Departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), coronel Rolando Rojas, señaló que se aprehendió al maestro debido

a que él agredió físicamente a efectivos policiales de la UTOP, rechazamos dichas declaraciones ya que existe una comparación desproporcional, siendo que un contingente policial fue quien detuvo al maestro, no pudieron el mismo atacar o agredir a tantos efectivos policiales.

Así mismo el coronel Rojas, dijo que el colega "habría agredido con estos dispositivos denominados petardos en la humanidad de una efectivo policial disparando de manera directa".



Aprehensión ilegal del compañero Gonzalo Castillo, maestro de los Cintis

Claramente se ve que existe órdenes superiores y la intencionalidad de montar un caso para demostrar según ellos que los Maestro Urbanos somos violentos, se observa en las imágenes como efectivos ponen dentro de la camioneta policial dos cajas de petardos, pretendiendo inculpar a nuestro compañero.

Los medios de comunicación fueron testigos del momento del arresto del profesor, quien en ningún momento se resistió al mismo, por lo que se pretende atribuir el delito de lesiones graves y leves a un compañero que en su derecho a la defensa se manifestó en las calles al no recibir respuesta del Gobierno a nuestro pliego petitorio y nuestra plataforma de lucha.



Como Magisterio Urbano no dejaremos solo a nuestro compañero Gonzalo Castillo, tomamos la acción de representación de un abogado, para que lo defienda de los delitos falsos que pretenden atribuirle.



Respecto al caso falso que se le pretende montar a nuestro colega, el abogado Guillermo Luna, defensa legal del profesor Gonzalo Castillo, afirmó que el profesor no se encontraba portando ningún artefacto explosivo durante la requisa y demandó su inmediata liberación.

**SE CONVOCA A LAS 31 FEDERACIONES AFILIADAS A LA CTEUB A NIVEL NACIONAL A LA GRAN MOVILIZACIÓN EL JUEVES 9 DE MARZO**

Tras no tener respuesta del Ministerio de Educación a nuestras justas demandas, y después de ser violentamente reprimidos y agredidos por la policía, teniendo a colegas heridos y un profesor aprehendido, la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia (CTEUB), convoca a los afiliados de las 31 Federaciones Regionales y Departamentales a nivel nacional, a la Gran Marcha Nacional que se efectuará el jueves 9 de marzo.

Por lo que se instruye, a los afiliados a organizarse para las marchas y mítines de protesta de manera pacífica en las Direcciones Departamentales y Distritales, nuestra lucha continúa hasta que se atienda nuestras demandas, mismas que fueron postergadas.

Los ejecutivos Nacionales de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia (CTEUB), manifestamos el respeto y reconocimiento a los valerosos maestros que arribaron a la ciudad de La Paz, y que se movilizan en sus regiones, a quienes agradecemos por su compromiso y lucha incansable por defender aquellas demandas que son justas para el sector, continuaremos firmes hasta obtener respuestas concretas y objetivas que resuelvan los conflictos estructurales que tiene el Magisterio Nacional.

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN ENVÍA A SU ARSENAL POLICIAL PARA EVITAR QUE LOS MAESTROS EJERZAN SUS MOVILIZACIONES PIDIENDO LA ATENCIÓN A NUESTRO PLIEGO PETITORIO Y LA PLATAFORMA DE LUCHA, QUE INCLUYE EL RECHAZO A LA MALLA CURRICULAR**

La Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia (CTEUB), junto a sus 31 Federaciones Regionales y Departamentales, participaron desde el 6 de marzo en marchas y movilizaciones exigiendo al Ministerio de Educación atienda nuestro pliego petitorio, y la plataforma de lucha.

El Ministerio de Educación no mostró la intención de dar solución a nuestras demandas, siendo que nos citó a dos reuniones de diálogo, las mismas que pretendían sean abordadas a medias, dando atención a nuestro pliego petitorio, pero no a nuestra plataforma de lucha, emanada de nuestro Congreso Nacional.

Posteriormente el 7 de marzo, salimos nuevamente a las calles pidiendo se atienda nuestras demandas, esta vez el resultado fue crítico pues se registraron varios compañeros heridos, los mismos que terminaron con roturas en la cabeza y policontusiones de gravedad, por lo que fueron trasladados a nosocomios para que reciban la atención medica pertinente.



Como respuesta recibimos violentas agresiones físicas de efectivos policiales que irrumpieron nuestras movilizaciones con gasificación y represión a nuestros colegas. Cuando pretendimos el 6 de marzo ejercer nuestro derecho a la protesta pacífica, a través de un cordón de seguridad la policía quiso evitar nuestro paso por la avenida Arce, gasificándonos y arremetiendo contra nuestros compañeros de base.



Exigimos que el Ministerio de Educación respete nuestras justas movilizaciones y deje de enviarnos a su arsenal policial, para que irrumpen nuestras movilizaciones, ya que tenemos el derecho a la protesta pacífica, no fuimos escuchados y nos vimos en la necesidad de salir a las calles.

**LA REGIÓN DE LOS CINTIS EN CAMARGO SE MOVILIZA TRAS LA APREHENSIÓN DEL PROFESOR GONZALO CASTILLO, CON PIQUETES DE HUELGA DE HAMBRE Y MARCHAS JUNTO A MESTROS Y PADRES DE FAMILIA**



Como primera medida el Magisterio Urbano de Camargo, con el apoyo de padres de familia participan este 8 de marzo en una marcha, que exige libertad para nuestro compañero Gonzalo Castillo. Las medidas se irán radicalizando con huelgas de hambre, y movilizaciones diarias en los diferentes turnos, exigimos libertad para nuestro colega.



Foto: APG